



8.3 FUNCIONES PRINCIPALES

- ✓ velar por la preservación de los derechos de la niñez.
- ✓ Realizar diagnósticos comunitarios para la identificación de problemáticas que enfrentan la niñez del municipio.
- ✓ Diseñar propuestas de solución a los problemas identificados.
- ✓ Promover la capacitación padre de familia o responsables de la niñez en situación de riesgo.
- ✓ Mantener relaciones de coordinación con entidades de gobierno central.
- ✓ Diseñar proyectos de pro de la niñez del municipio.
- ✓ Fomentar las ferias educativas en coordinación con las escuelas, colegios.
- ✓ Elaborar informes periódicos.
- ✓ Cualquier otra actividad que le asigné el Alcalde municipal.



8.4 REQUISITOS PARA EL PUESTO

- ✓ Ser hondureño.
- ✓ Secundaria terminada.
- ✓ En el pleno goce de sus derechos.



Osiris Guadalupe Martínez Mejía
Encargada de la Niñez